

Hijastro detenido por hurto en Mora Cué

Un hombre denunció el hurto de sus herramientas y sindicó a su hijastro como responsable. El joven fue detenido y de su poder recuperaron las evidencias. El procedimiento fue realizado por agentes del Grupo Lince en Mora Cué, Luque.

Cinco años de condena por homicidio culposo

Un automovilista que en plena pandemia de coronavirus y en estado de ebriedad provocó la muerte de un motociclista fue condenado a 5 años por homicidio culposo y obstrucción al resarcimiento por daños en accidentes de tránsito. El trágico suceso ocurrió en el año 2020 en Areguá.

Un padre condenado a 4 años de cárcel por incumplimiento alimentario

La agente fiscal de Luque, Abg. Ingrid Cubilla, representó la acusación del Ministerio Público por el delito de incumplimiento del deber legal alimentario respecto al acusado Juan Fabián González ante el Tribunal de Sentencia de Fernando

de la Mora, presidido por la jueza Leticia Frachi y como miembros los jueces Liz Ramírez y Javier Sapena.

Condenan a dos hombres por tentativa de homicidio en Luque

El Ministerio Público representado por la agente fiscal de la Unidad Penal N° 6 de Luque, Abg. Ingrid Cubilla, logró demostrar en juicio oral y público que los ciudadanos Hugo Javier Pino y Luis González, cometieron un homicidio doloso en grado de tentativa, y fueron condenados a 5 años y a 4 años y seis meses, respectivamente.